

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO Nº **178**(M.C.E).

COLONIA ELIA 07 DIC 2021

DISPONIENDO ~~APROBAR~~ CONTRATO DE LOCACION DE INMUEBLE.-

VISTO:

El Decreto Nº 021/21 M.C.E. y:

El expediente Nº 2053/21 y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Nº 021/21 M.C.E. de fecha 22/02/2021, se dispuso la adquisición de un (1) software para realizar recibos de sueldos de este Municipio.-

Que, se debe abonar mensualmente al Señor Mernez, Néstor Juan Pablo, un monto mensual, en concepto de servicio de atención (soporte y mesa de ayuda) para el mantenimiento del módulo.-

Que, el abono mensual antes mencionado, tendrá variación y/o actualización semestralmente (cada seis meses), con un contrato de por medio entre las partes.-

Que, en fs. 34, del expediente referenciado se adjunta el contrato de locación de servicios suscripto en fecha 06 de diciembre de 2021, entre el Municipio de Colonia de Colonia Elía y el Señor Mernez, Néstor Juan Pablo.-


POR TODO ELLO:

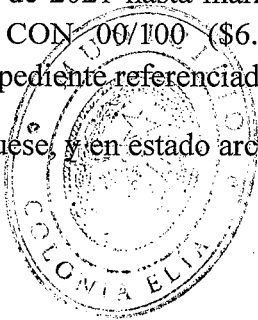
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Dispónese aprobar el contrato de Locación de Servicios oportunamente suscripto con el Señor **Mernez, Néstor Juan Pablo, CUIT: 20-28717013-1**, el cual tendrá vigencia a partir del mes de diciembre de 2021 hasta marzo inclusive de 2022, por la suma de PESOS SEIS MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$6.700,00) mensuales, conforme a la documentación obrante en fs. 34, del expediente referenciado.-

ARTÍCULO 2º): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese.-


RAQUEL MORUÁ
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




GABRIEL HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía